



Delegación de
Estudiantes de la
Facultad de Ciencias

Sesión Ordinaria de la Comisión de Garantías del 14 de marzo de 2021

~~Esta~~ el Dom, 14/03/2021 - 10:00

Comisión de Garantías Reuniones

Se informa que el Sr. Coordinador de Garantías de la DEFC ha convocado una sesión ordinaria de la misma para el **domingo 14 de marzo de 2021 a las 10:00h**, y que se celebrará por vía telemática con siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Ratificación, si procede, de la secretaria de la comisión a propuesta del Sr. Coordinador;
2. Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores;
3. Informe del Sr. Coordinador;
4. Informe, si procede, de las tareas realizadas hasta la fecha por los miembros de la comisión;
5. Debate y aprobación, si procede, de la modificación del reparto de tareas entre los miembros de la comisión;
6. Debate de las actuaciones a llevar a cabo con los documentos de la comisión para garantizar su conservación;
7. Aprobación, si procede, de la autorización de los miembros de la Comisión de Garantías para la grabación de las sesiones;
8. Debate de las líneas generales de actuación con la publicación en el apartado de Transparencia de la página web de documentación de años anteriores;
9. Debate y aprobación, si procede, de las líneas generales de actuación durante el proceso de tramitación de los expedientes contradictorios;



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



FACULTAD
DE CIENCIAS

10. Debate sobre las actuaciones a llevar a cabo en la colaboración con la Comisión Académica en la elaboración de los Reglamentos de Régimen Interno;
11. Debate de las actuaciones a llevar a cabo para asistir periódicamente a las sesiones de los distintos órganos de la DEFC;
12. Asuntos de trámite y urgencia;
13. Ruegos y preguntas.

Además, según indica el [Reglamento de Régimen y Funcionamiento de la DEFC](#) en su artículo 18.6, "Aquellos estudiantes que no formen parte de una Comisión, podrán asistir a las reuniones siempre que se solicite invitación con antelación suficiente, y esta sea aceptada por el Coordinador de la misma. En tal caso, asistirán con voz pero sin voto". Por tanto, cualquier persona que quiera asistir podrá pedir invitación con antelación suficiente solicitándola a través de [este formulario](#).